



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Agosto de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

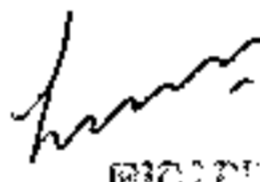
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Víctor Edgardo Roverano, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes y por el tiempo que dure la misma, a la señorita MARIANA ALEJANDRA DE BERNARDI (D.N.I. N° 22.868.855 -clase 1972-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-


RICARDO VENTURA
SECRETARIO DE JUSTICIA
GOB. NAC. 1983-1985